

ACTA DE SESION DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN TAXIS NUEVA ESPERANZA DEL AZUAY NUEVAZUAY S.A.

En el cantón Camilo Ponce Enríquez, Provincia del Azuay, República del Ecuador, el día jueves diez y ocho de junio de dos mil veinte, a las 15:00, en la Parroquia: Camilo Ponce Enríquez Barrio: Nueva Esperanza Numero: S/N Referencia ubicación: a una cuadra de la iglesia Central, se instalan en sesión los accionistas de la compañía: Ávila Zambrano Geomara Lisbeth, Borja Llivichuzca Oscar Ivan, Borja Puma Angel Rafael, Merchan Landi Freddy Gonzalo, Montaleza Esparza Dionicio Cruz, Montesdeoca Redrovan Luis Eudes, Peralta Diaz Darwin Alfredo, Salazar Chuncho Irene Alexandra, Salazar Tacuri Victor Manuel, Salinas Urdiales Milton. Quienes representan el ciento por ciento del capital pagado de la referida Compañía, por esta razón y fundamentados en lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven, constituirse en JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.- Conocimiento y aprobación del informe del gerente período 2019, 2.- Conocimiento y aprobación del informe de Comisario período 2019, 3.- Conocimiento y Aprobación del Estado de Resultados Integrales, Estado de Situación Financiera y demás anexos del período 2019, 4.- Destino de las utilidades del período 2019.

Preside la reunión el Señor Borja Puma Ángel Rafael presidente de la compañía y actúa como secretario el señor Borja Llivichuzca Oscar Iván Gerente General de la compañía.

Por lo que el señor Presidente declara legalmente instalada la sesión y ordena que se conozca y se resuelva el orden del día. **1.- Conocimiento y aprobación del informe del gerente período 2019:** El Señor Gerente les expresa un saludo a todos los presentes y procede a dar lectura a su informe correspondiente al período 2019, el señor presidente pone a consideración de los señores accionistas dicho informe, después de algunas deliberaciones. Por unanimidad se lo aprueba. **2.- Conocimiento y aprobación del informe de Comisario período 2019.-** El Señor Comisario les expresa un saludo a todos los presentes procede a dar lectura a su informe relacionado con el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2019, el señor presidente pone a consideración de los señores accionistas dicho informe después de algunas deliberaciones. Por unanimidad se lo aprueba. **3.- Conocimiento y Aprobación del Estado de Resultados Integrales, Estado de Situación Financiera y demás anexos del período 2019.-** la contadora expresa su saludo a los presentes y da a conocer los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019. el señor presidente pone a consideración de los señores accionistas los indicados documentos. Por unanimidad se lo aprueba. **4.- Destino de las utilidades del período 2019.-** Interviene el señor Gerente de la compañía y solicita a los

presentes que en vista de que no hay movimiento en la compañía no hay utilidades en el periodo en la cual después de algunas deliberaciones es aprobados por la mayoría.

Una vez concluido el análisis y resolución de los puntos antes referidos. el señor presidente solicita un receso de medio hora para redactar el Acta. Siendo las diez y siete horas y treinta minutos se reinstala la junta y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad sin ningún cambio por los accionistas, Para constancia de lo actuado firman todos los accionistas presentes.



AVILA ZAMBRANO GEOMARA LISBETH



BORJA LLIVICHUZCA OSCAR IVAN



BORJA PUMA ANGEL RAFAEL



MERCHAN LANDI FREDDY GONZALO



MONTALEZA ESPARZA DIONICIO CRUZ



MONTESEDEOCA REDROVAN LUIS EUDES



PERALTA DIAZ DARWIN ALFREDO



SALAZAR CHUNCHO IRENE ALEXANDRA



SALAZAR TACURI VICTOR MANUEL



SALINAS URDIALES MILTON OSWALDO



